

	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16-FEB-24

SERIE/SUBSERIE: 1.3.1.4-06				Acta de Reunión N°6			
1. Información General:							
Fecha:	29	12	2025	Hora inicio:	8:30am	Hora final:	10:30 pm
Título: REUNIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.							
Oficina y/o proceso: Gerente / Oficina de Control Interno y Gestión							
Nombre del responsable:				Dra. María Lyda Serna Fajardo			
				Dr. Maria Luisa Valencia Piedrahita			
Lugar de la reunión:				Oficina de Reuniones Espy.			
Objetivo:				Análisis y aprobación, relacionado al Mantenimiento del Sistema de Control Interno.			

2. Asistentes: (adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres y apellidos	Cargo/Oficina
Dra. María Lyda Serna Fajardo	Gerente General
Dra. Jhoanna Villegas León	Directora Administrativa y Financiera
Ing. Isabel Cristina Posso Muñoz	Directora Técnica Operativa
Dra. Ana María González Jimenez	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo institucional.
Dr. Fernando Alberto Rizo Lozano	Secretario General jurídico y de juzgamiento disciplinario.
Ing. Héller Hernán Jurado Rubio	Director Operativo Comercial
Dr. Maria Luisa Valencia Piedrahita	Jefe Oficina de Control Interno

3. Ausentes: (adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres y apellidos	Cargo/Oficina

4. Invitados: (adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres y apellidos	Cargo/Oficina

5. Desarrollo de la reunión
5.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
<p>El Secretario Técnico, Maria Luisa Valencia Piedrahita Jefe de Control Interno, procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno, se constata la presencia de los siete (07) integrantes, por lo que existe quórum decisorio para deliberar y tomar decisiones.</p>
5.2 ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Lectura y Aprobación del Acta anterior (Acta No.1.3.1.4-01 del 22 de enero de 2025). 3. Revisión y Análisis del Estado de Avance del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3.1. Aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgo ESPY S.A ESP.

4. Presentación y Análisis de los Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).

5. Análisis de la gestión y los resultados de las Evaluaciones Independientes de la Oficina de Control Interno.

6. Evaluación de los Planes de Mejoramiento Institucional (Plan de Mejoramiento por Auditorías Internas y Plan de Mejoramiento por Entes Externos).

7. Propositiones y Varios.

8. Lectura y Aprobación de los Compromisos de la presente Acta.

5.3 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior:

El Secretario Técnico somete a consideración el Acta No. 1.3.1.4-01 del 22 de enero de 2025. Tras la lectura, el comité aprobó el acta.

2. Revisión y Análisis del Estado de Avance del MIPG:

La jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional expone el avance de la implementación del MIPG, con énfasis en el resultado de la autoevaluación institucional. El comité solicitó seguir reforzando el avance en la dimensión 7 de Evaluación del riesgo, con la terminación de la actualización de mapa de riesgo institucional y por procesos.

La jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta la propuesta de la Política de Gestión Integral de Riesgo, destacando sus objetivos, alcance y el marco metodológico adoptado para la identificación, valoración, manejo y monitoreo de los riesgos institucionales (Estratégicos, de Gestión, de Corrupción y de Control).

Igualmente, para la política de integridad, se debe articular la cláusula de confidencialidad de la información, conflictos de intereses y canales de denuncia, además que su socialización se realice periódicamente.

- Decisión del Comité: Después de la revisión y discusión de los miembros, el Comité aprueba la Política de Gestión Integral de Riesgo. Se establece que la política entrará en vigencia a partir de la fecha 30 de diciembre de 2025.

3. Análisis de la gestión y los resultados de las Evaluaciones Independientes:

El Jefe de Control Interno presenta los principales hallazgos de las auditorías internas realizadas en la vigencia, hallazgos por el área de Servicio al cliente y los hallazgos del proceso Jurídico Contractual

4. Evaluación de los Planes de Mejoramiento Institucional:

Se presenta el seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes Contraloría Municipal. El comité acepta el avance del 15 % del plan de mejoramiento, pero se



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
@espyumbo



Facebook
@espyumbo

explicó detalladamente la periodicidad del seguimiento y las recomendaciones por parte de la oficina de Control Interno.

5. Presentación y Análisis de los Resultados de la Evaluación Anual del Sistema de Control Interno (SCI):

El Jefe de la Oficina de Control Interno presenta los resultados de la evaluación del SCI para el segundo semestre de la vigencia 2025, utilizando la metodología que incluye la valoración de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) articulado con MIPG:

- **Ambiente de Control:** Se encuentra presente y funciona correctamente, se evidencia una cultura de control favorable, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, se recomienda fortalecer la divulgación de política de integridad.
- **Administración del Riesgo:** se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución, el nivel de madurez aceptable, pero se requiere mayor articulación entre los mapas de riesgos y la planeación estratégica.
- **Actividades de Control:** se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución, los controles clave operan efectivamente, sin embargo, se identifican oportunidades de mejora al terminar de actualizar los procesos y procedimientos.
- **Información y Comunicación:** se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución, los sistemas de información son adecuado pero se sugiere mejorar los mecanismos de comunicación de doble vía con los grupos de interés, teniendo en cuenta los resultados de los informes semestrales de PQRS y la encuesta de satisfacción del cliente, (convocatoria masiva para la rendición de cuentas, página web cumplimiento ley de transparencia ITA, divulgación y pedagogía constante sobre los temas relacionados interpretación de la facturación)
- **Monitoreo:** Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución, el seguimiento es constante, se recomienda implementar métricas más robustas para la autoevaluación.
- **Decisión del Comité:** El Comité toma nota de los resultados, los cuales arrojan un Nivel Global de Madurez del SCI de óptimo. Se acuerda que los hallazgos y oportunidades de mejora deben ser la base para la elaboración de los nuevos Planes de Mejoramiento Individuales y el Plan de Mejoramiento Institucional del próximo periodo.

6. Compromisos (Si no aplica, registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha
Formalizar la Política de Gestión Integral de Riesgo socializarla con toda la entidad.	La jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	29/12/2025



Oficina principal
Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo



Oficina de atención al ciudadano
Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar



Página web
www.espyumbo.com



Línea WhatsApp
320 774 6407



Correo
espy@espyumbo.com



Instagram
[@espyumbo](https://www.instagram.com/espyumbo)



Facebook
[@espyumbo](https://www.facebook.com/espyumbo)

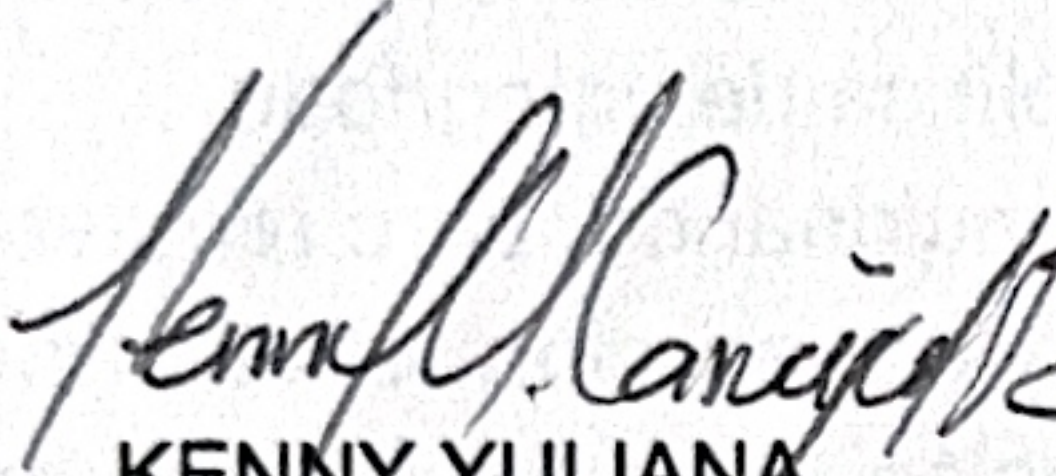
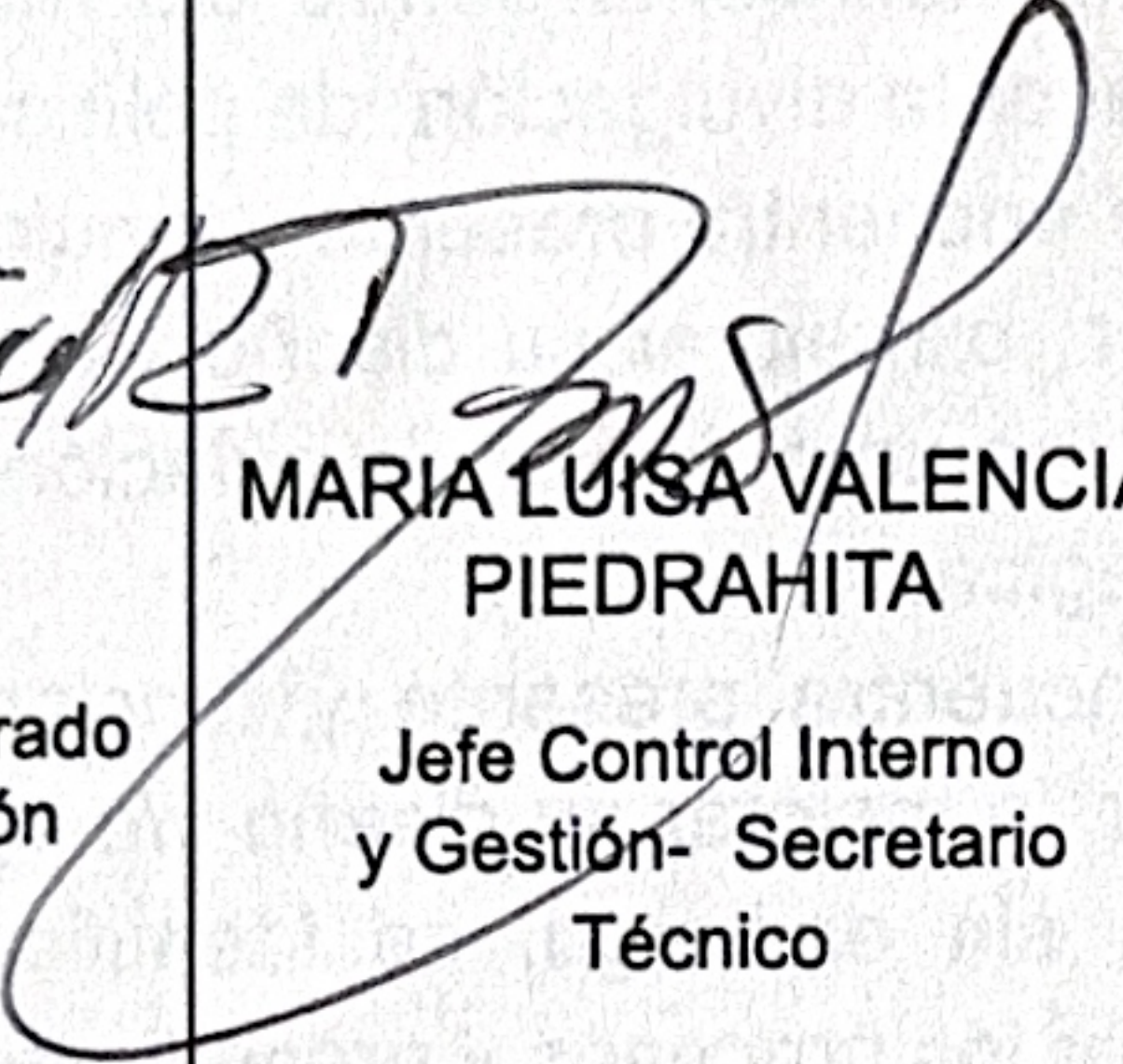
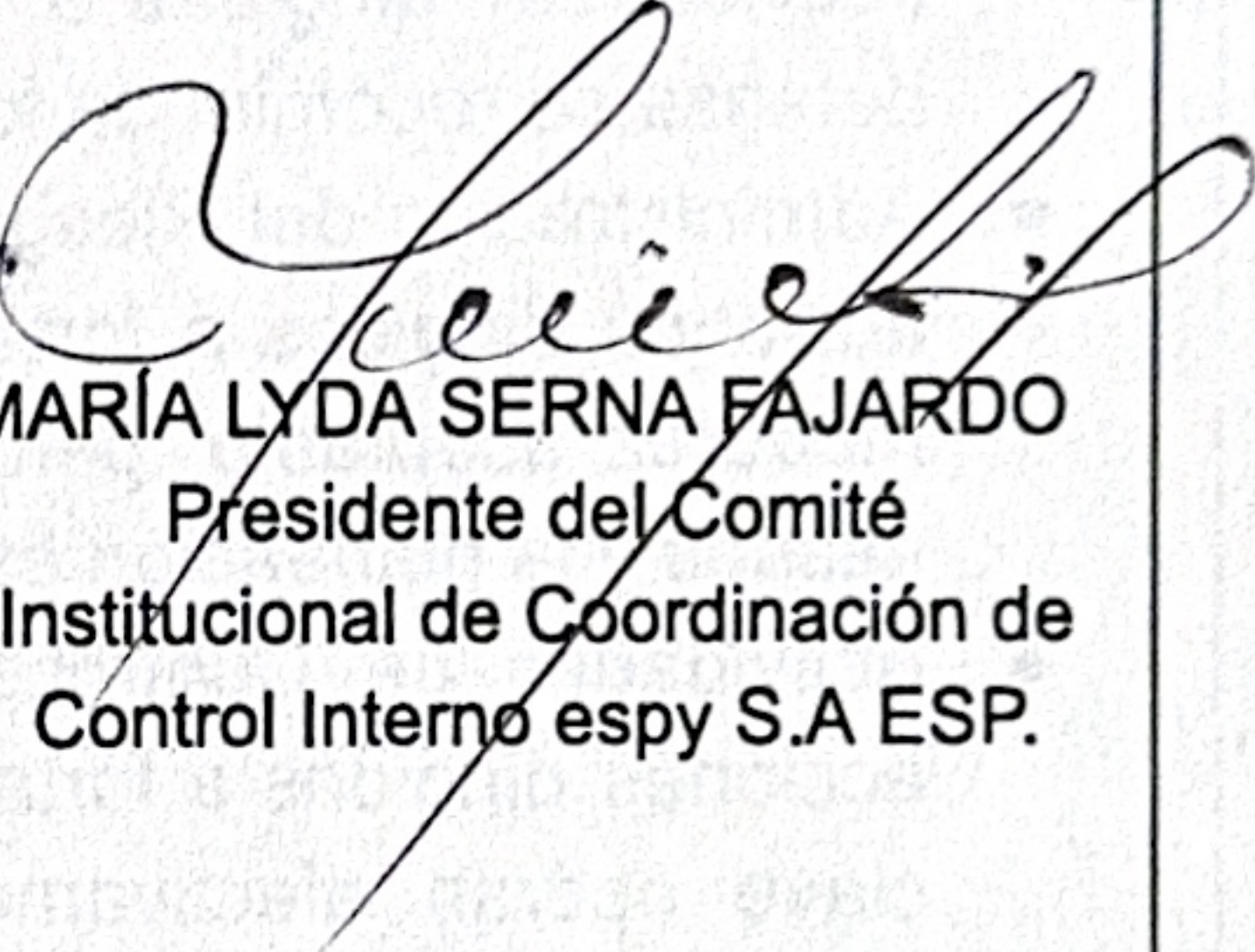
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02
		FECHA: 16-FEB-24

7. Próxima reunión (Si no aplica, registre N/A)

Cuando se requiera a iniciativa de cualquiera de los integrantes del comité.

8. Anexos (Si no aplica, registre N/A)

9. Firmas (Diligenciar según sea el caso)

Elaboró	Revisó	Aprobó
 KENNY YULIANA CARVAJAL RAMOS Profesional Universitario Grado II Control Interno y Gestión	 MARIA LUISA VALENCIA PIEDRAHITA Jefe Control Interno y Gestión- Secretario Técnico	 MARIA LYDA SERNA FAJARDO Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno espy S.A ESP.
Fecha: 29/12/2025	Fecha: 29/12/2025	Fecha: 29/12/2025


Oficina principal
 Calle 16 Vía Panorama #2N - 20 CAMY No. 2, Yumbo


Oficina de atención al ciudadano
 Calle 5 #3-57, barrio Belalcázar


Página web
www.espyumbo.com


Línea WhatsApp
 320 774 6407


Correo
espy@espyumbo.com


Instagram
 @espyumbo


Facebook
 @espyumbo